





**Acta de Cabildo número 59 Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria,
Celebrada el día 29 de Enero de 2016**

INDICE

	Página
Dispensa de lectura y autorización, de Acta de Cabildo.	4
Informe del Estado Financiero del mes de diciembre de 2015.	4
Informe de avance de gestión financiera del cuarto trimestre del 2015.	8
Avance de Gestión Financiera del cuarto trimestre del 2015 de los Organismos Descentralizados.	13
Validación de Decreto No. 339.	41



En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:20 (once horas con veinte minutos) del viernes 29 (veintinueve) de enero de 2016 (dos mil dieciséis), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2014 2017 para celebrar la **Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria:**

Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

Primer Regidor, Lic. Miguel Felipe Mery Ayup. Segunda Regidora, Lic. Olivia Martínez Leyva. Tercer Regidor, Prof. Mario Cepeda Ramírez. Cuarta Regidora, Lic. María de Lourdes Quintero Pámanes. Quinto Regidor, Ing. Mario Prudencio Valdés Garza. Sexta Regidora, Profa. Ruth Elidé Carranza Gómez. Séptimo Regidor, Mtro. Gerardo Alba Castillo. Octava Regidora, C. María del Rosario Rey Rivera. Noveno Regidor, C. Mauro Esparza Flores. Décima Regidora, Profa. Rosa Velia Quezada Fierro. Décimo Primer Regidor, Ing. Pedro Rodríguez López. Décimo Segundo Regidor, Lic. Sergio Lara Galván. Décima Tercera Regidora, Lic. Antonieta Mayela González Cardiel. Décimo Cuarto Regidor, C.P. Roberto Rodríguez Fernández. Décima Quinta Regidora, C.P. Ángela Campos García. Décimo Sexto Regidor, Lic. José Ignacio Corona Rodríguez. Décima Séptima Regidora, Lic. María Guadalupe Verónica Soto Díaz. Primera Síndica, Lic. María Cristina Gómez Rivas. Segunda Síndica, Lic. Gabriela Casale Guerra. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Jorge Luis Morán Delgado. Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículo 21, inciso e) numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza.

Primer Punto del Orden del Día. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. Jorge Luis





Moran Delgado, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta, así mismo informo de la inasistencia de los C.C.: Cuarta Regidora, Lic. María de Lourdes Quintero Pámanes, Quinto Regidor, Ing. Mario Prudencio Valdés Garza, Décima Regidora, Profa. Rosa Velia Quezada Fierro, Décima Séptima Regidora, Lic. María Guadalupe Verónica Soto Díaz, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 y 90 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal. **Segundo Punto del Orden del Día.**

Declaración de Validez de la Sesión.

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior por Unanimidad de votos tomó el siguiente **ACUERDO:**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 87 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Torreón, **SE RESUELVE.** Que es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen.

Tercer Punto del Orden del Día. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

En relación al tercer punto del orden del día el Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. Jorge Luis Moran Delgado dió lectura y sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- II. Declaración de Validez de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.





- IV.** Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la dispensa de la lectura así como autorización, del Acta de Cabildo correspondiente a la Novena Sesión Solemne de fecha 11 de diciembre de 2015.
- V.** Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la presentación, examen, glosa y aprobación del informe del Estado Financiero del mes de diciembre de 2015, presentado por la Tesorería Municipal.
- VI.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la presentación, examen, glosa y aprobación del informe de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015, presentado por la Tesorería Municipal.
- VII.** Presentación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre del 2015 de los Organismos Descentralizados: Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte y del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón.
- VIII.** Validación de Decreto No. 339, mediante el cual el R. Ayuntamiento solicitó la desincorporación de un bien inmueble ubicado en Colonia "Los Ángeles", con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del C. Miguel Papadópulos Murra.
- IX.** Asuntos Generales.
- X.** Clausura de la Sesión Ordinaria.



El orden del día fue aprobado por Unanimidad, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente en el Estado, y se **RESUELVE: Primero.** Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de enero de 2016. **Cuarto del Orden del Día. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la dispensa de la lectura así como autorización, del Acta de Cabildo correspondiente a la Novena Sesión Solemne de fecha 11 de diciembre de 2015.** En relación con el cuarto punto del orden del día, el Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. Jorge Luis Moran Delgado, solicitó a los integrantes del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo referida, toda vez que el proyecto del Acta le fue entregado previamente para su análisis y estudio, en los términos que establece el Artículo el Artículo 128 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza. Una vez analizada la propuesta, este H. Cabildo por Unanimidad de votos a favor de los presentes; se tomó el siguiente **ACUERDO:** Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 y 95 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente en el Estado, se **R E S U E L V E. Ú n i c o.** Se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo correspondiente a la Novena Sesión Solemne de fecha 11 de diciembre de 2015. Posteriormente, el Secretario del Republicano Ayuntamiento, sometió a votación para su aprobación del Republicano Ayuntamiento el Acta de Cabildo correspondiente a la Novena Sesión Solemne de fecha 11 de diciembre de 2015. Una vez analizada la propuesta, este H. Cabildo por Unanimidad de 18 (dieciocho) votos a favor; se tomó el siguiente **ACUERDO:** Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 y 95 del Código Municipal vigente para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se **R E S U E L V E. Ú n i c o.** Se aprueba el Acta de Cabildo correspondiente a la Novena Sesión Solemne de fecha 11 de diciembre de 2015. **Quinto Punto del Orden del Día. Presentación, discusión y en su caso**





aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la presentación, examen, glosa y aprobación del informe del Estado Financiero del mes de diciembre de 2015, presentado por la Tesorería Municipal. En relación al quinto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Segunda Sindico y Secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Lic. Gabriela Casale Guerra, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: **“””””*DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA PRESENTACION, EXAMEN, GLOSA Y APROBACION DEL INFORME DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN:*** *De conformidad a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en su quincuagésima primera sesión ordinaria, celebrada en la Sala de Comisiones número uno, el día veintiocho de enero del año dos mil dieciséis, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: **I. ANTECEDENTES: PRIMERO.** Con fecha veintisiete de enero de dos mil dieciséis, el C. Tesorero Municipal de Torreón, remitió a esta Comisión el Estado Financiero del mes de diciembre dos mil quince. La Presidencia de la Comisión, con la misma fecha expidió el correspondiente acuse de recibo; **SEGUNDO.** El mismo día, el Presidente de la Comisión giró oficio a los integrantes de la misma, para la reunión de trabajo de la Mesa Directiva de la Comisión a efecto de elaborar el dictamen y, en su caso, realizar las actuaciones necesarias para sustanciar el expediente; y **II. CONSIDERANDO: PRIMERO.** Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 inciso a), 40, 74, 75, 81, 82, 83 y 84 del*





de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE: Primero.** Se autoriza el avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 presentado por la Tesorería Municipal, en los términos previamente establecidos en el dictamen, quedando de la siguiente manera:

Tesorería Municipal de Torreón **Estado de Origen y Aplicación de Recursos** **Diciembre de 2015**

CONCEPTO	Diciembre de 2015
EXISTENCIA INICIAL EN CAJA Y BANCOS	\$34,168,456.11
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
ORIGEN	
INGRESOS	\$444,198,312.66
IMPUESTOS	\$24,371,266.78
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$896,159.17
DERECHOS	\$41,133,529.87
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$81,364.45
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$46,493,729.48
OTROS INGRESOS	\$1,614,080.49
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$329,608,182.42
EFFECTIVO	DISM \$94,000.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	DISM \$1,713,143.87
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	INCR \$19,889,811.16
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	INCR \$3,096,242.25
DEVOLUCIONES DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR A LARGO PLAZO	INCR \$36,966.95
RETENCIONES A EMPLEADOS	INCR \$14,750,479.25
OTRAS RETENCIONES	INCR \$314,991.61
OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	INCR \$32,235,761.06
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	INCR \$1,771,215.65
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	DISM \$8,721,888.70
SUMA DE ORIGEN DE RECURSOS	\$82,624,500.50
TOTAL GENERAL DE ORIGEN DE RECURSOS	\$560,991,269.27





GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		\$204,834,783.05
SERVICIOS PERSONALES		\$120,666,202.19
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$18,367,193.93
SERVICIOS GENERALES		\$39,599,112.01
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$25,737,646.84
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		\$464,628.08

APLICACION DE RECURSOS

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	INCR	\$210,877,343.67
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	INCR	\$37,768.51
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	INCR	\$18,599.54
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	INCR	\$9,059,617.96
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	INCR	\$97,384,217.39
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	INCR	\$1,316,866.93
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	INCR	\$59,900.55
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	INCR	\$62,257.20
EQUIPO DE TRANSPORTE	INCR	\$216,796.82
MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	INCR	\$1,026,830.49
SOFTWARE	INCR	\$341,666.30
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	INCR	\$738,619.06
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	DISM	\$153,274.30
CONTRATISTAS (OBRA) POR PAGAR A CORTO PLAZO	DISM	\$15,438,853.41
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	DISM	\$3,319,081.91
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	DISM	\$7,075,176.24
OBLIGACIONES DE LA LEY DE INGRESOS	DISM	\$1,033,017.06
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	DISM	\$1,873,821.18
SUMA DE APLICACION DE RECURSOS		<hr/> <hr/> \$350,033,708.52
EXISTENCIA FINAL EN CAJA Y BANCOS		\$6,122,777.70
TOTAL GENERAL DE APLICACION DE RECURSOS		<hr/> <hr/> \$560,991,269.27

Segundo. Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería y Contraloría, para el cumplimiento que a cada una de ellas corresponda. **Sexto Punto del Orden del Día. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la presentación, examen, glosa y aprobación del avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015, de la Tesorería Municipal.** En relación al sexto punto del orden del día, el Secretario





del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Segunda Sindico y Secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Lic. Gabriela Casale Guerra, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: **“”””****DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA PRESENTACION, EXAMEN, GLOSA Y APROBACION DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL QUINCE.** *H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en su quincuagésima primera sesión ordinaria, celebrada en la Sala de Comisiones número uno, a los veintiocho días del mes de enero de dos mil dieciséis, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: **I. ANTECEDENTES: PRIMERO.** Con fecha veintisiete de enero de dos mil dieciséis, el C. Tesorero Municipal de Torreón, remitió a esta Comisión el informe de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal de dos mil quince, con la misma fecha expidió el correspondiente acuse de recibo; **SEGUNDO.** El mismo día que se precisa en el párrafo inmediato anterior, el Presidente de la Comisión giró oficio a los integrantes de la misma, para la reunión de trabajo de la Mesa Directiva de la Comisión a efecto de elaborar el dictamen y, en su caso, realizar las actuaciones necesarias para sustanciar el expediente; y **II. CONSIDERANDO: PRIMERO.** Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 inciso a), 40, 74, 75, 81, 82, 83 y 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; **SEGUNDO.** Que con motivo de la presentación por parte del Tesorero Municipal de la Ciudad de*



Torreón se pudo conocer la situación financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2015 del Municipio. **TERCERO.** Que la Comisión, en relación al estudio de fondo del asunto; pudo conocer el manejo de las finanzas a lo largo del citado periodo. Por las consideraciones que anteceden, la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, somete a la consideración y, en su caso, aprobación del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, los siguientes **III. RESOLUTIVOS:** **I.** Se aprueba por mayoría de votos el informe de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal de dos mil quince. **II.** Túrnese a la Secretaria del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en la orden del día de la próxima sesión de Cabildo para su análisis, discusión y posible aprobación, de conformidad con lo establecido por los artículos 105, 106, 107 y 113 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 83, 84 y 85 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón. **III.** Notifíquese a las partes interesadas. **IV.** El dictamen fue aprobado por mayoría de votos de los miembros de la Comisión que integraron el quórum legal. Al efecto se computaron los votos aprobatorios de los Comisionados: Se registró con votos a favor de los Comisionados: C. Miguel Felipe Mery Ayup C. Roberto Rodríguez Fernández C. María Cristina Gómez Rivas De igual modo se computó el voto negativo de la integrante de la comisión: C. Ángela Campos García C. Gabriela Cásale Guerra Finalmente, la falta justificada de los ediles: C. María de Lourdes Quintero Pámanes C. Mario Prudencio Valdés Garza Sala de Comisiones, Edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de enero de dos mil dieciséis.""". Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Mayoría de 11 (once) votos a favor y 5 (cinco) en contra de los C.C: Décimo Segundo Regidor, Lic. Sergio Lara Galván. Décima Tercera Regidora, Lic. Antonieta Mayela González Cardiel. Décima Quinta Regidora, C.P. Ángela Campos García. Décimo Sexto Regidor, Lic. José Ignacio Corona Rodríguez. Segunda Síndica, Lic. Gabriela Casale Guerra; se tomó el siguiente **A C U E R D O:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25,





95, 102 fracción V numeral 7, 104 inciso E) fracción II y 129 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 y 343 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE: Primero.** Se autoriza el avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 presentado por la Tesorería Municipal, en los términos previamente establecidos en el dictamen, quedando de la siguiente manera:

Tesorería Municipal de Torreón

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Del 1 de Enero de 2015 Al 31 de Diciembre de 2015

	Origen	Aplicación
ACTIVO		\$497,688,597.68
ACTIVO CIRCULANTE		37,962,236.54
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	31,104,421.70	
EFFECTIVO	5,000.00	
BANCOS/TESORERÍA	31,134,421.70	
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS		35,000.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES		68,123,891.01
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,710.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		67,270,993.97
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	22,784.55	
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO		877,391.59
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		1,503,472.40
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO		1,503,472.40
ALMACENES	560,705.17	
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	560,705.17	





ACTIVO NO CIRCULANTE	459,726,361.14
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	454,583,207.46
TERRENOS	11,000,000.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	85,803,336.53
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	357,779,870.93
BIENES MUEBLES	5,304,106.49
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6,172,559.35
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	902,268.13
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	269,479.60
EQUIPO DE TRANSPORTE	8,191,818.59
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,151,618.00
ACTIVOS INTANGIBLES	355,538.74
SOFTWARE	341,666.30
LICENCIAS	13,872.44
ACTIVOS DIFERIDOS	516,491.55
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	516,491.55
PASIVO	\$22,846,803.98
PASIVO CIRCULANTE	72,645,835.45
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	30,540,652.59
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,211,797.11
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	14,998,364.20
CONTRATISTAS (OBRA) POR PAGAR A CORTO PLAZO	33,502,921.78
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,118,029.02
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	27,159,112.86
DEVOLUCIONES DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,493.01
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,115,204.39
CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	103,186,488.04
RETENCIONES A EMPLEADOS	14,684,101.05
OTRAS RETENCIONES	3,719,659.52
OBLIGACIONES DE LA LEY DE INGRESOS	1,028,577.71
OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	85,811,305.18
PASIVO NO CIRCULANTE	49,799,031.47



DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		22,485,854.16
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO		22,485,854.16
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		13,811,843.34
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		13,811,843.34
PROVISIONES A LARGO PLAZO		13,501,333.97
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO		13,501,333.97
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$474,841,793.70	
PATRIMONIO GENERADO	474,841,793.70	
RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/ DESAHORRO)	520,878,535.53	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		46,036,741.83
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES		46,036,741.83
	497,688,597.68	497,688,597.68

Segundo. Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado el avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 presentado por la Tesorería Municipal. **Tercero.** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 presentado por la Tesorería Municipal, en el Periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal. **Cuarto.** Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería y Contraloría, para el cumplimiento que a cada una de ellas corresponda. **Séptimo Punto del Orden del Día. Presentación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre del 2015 de los Organismos Descentralizados: Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte y del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón.** En el desahogo del séptimo punto del orden del





día, el Secretario del R. Ayuntamiento manifestó a los señores Ediles que previamente les fue entregado a cada uno de ellos el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 de los Organismos Descentralizados, Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte y del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento sometió a votación de los ediles, solo la presentación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS), lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicho avance de gestión financiera. Presentado y analizado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS), y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE: Primero.** Se tiene por presentado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS). El resumen del avance de gestión financiera presentado, es el siguiente:

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON COAHUILA

GERENCIAS DE CONTABILIDAD Y FINANZAS





Balance General al 31 de Diciembre de 2015

* * ACTIVO * *

	INVERSION	REVALUACION	DEPRECIACION	NETO
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>				
CAJA CHICA				85
EFFECTIVO EN BANCOS				4,806
INVERSIONES EN EFECTIVO				24
FIDEICOMISOS				35
DEUDORES DIVERSOS				3,132
ALMACEN				10,287
DEPOSITOS EN GARANTIA				5
MERCANCIAS EN TRANSITO				146
IVA ACREDITABLE POR PAGAR				40,592
IVA A FAVOR EN TRAMITE DE DEVOL				6,212
CREDITO AL SALARIO				3
SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE				65,328
<u>ACTIVO FIJO</u>				
TERRENOS	56,359	32,751		89,110
HERRAMIENTAS	10,058		8,224	1,834
EDIFICIOS	22,945	51,856	16,303	58,498
EQ. BOMBEO Y REDES AGUA POTABLE	559,030	163,048	126,385	595,693
EQUIPO DE OFICINA	6,918		5,423	1,494
EQUIPO DE COMUNICACION	3,895		2,769	1,126
EQUIPO DE TRANSPORTE	26,151	2,149	21,083	7,216
EQUIPO DE COMPUTO	14,868		13,663	1,205
REDES DE ALCANTARILLADO	430,301	153,877	137,623	446,555
MEJORAS EN BIENES ARREND.	42		42	0



MEDIDORES DOMICILIARIOS	49,779		13,288	36,491
MEJORAMIENTO Y EFICIENCIA	2,548		1,448	1,100
PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	300,573		73,822	226,751
ACTIVO FIJO EN PROCESO DE INSTALACION	5,223			5,223
O. EN PROCESO AGUA POTABLE	84,071			84,071
O. EN PROCESO ALCANTARILLADO	29,908			29,908
O. EN PROCESO SANEAMIENTO	24,559			24,559
ACTIVO FIJO	1,627,227	403,681	420,072	1,610,836
SUMA TOTAL DEL ACTIVO				1,676,163

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON
GERENCIAS DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Balance General al 31 de Diciembre de 2015

**** P A S I V O ****

PASIVO CIRCULANTE

PROVEEDORES	262,764
ACREEDORES DIVERSOS	4,569
RETENCIONES DE EMPL. Y OPS	3,148
RETENCIONES DE IMPTOS Y DERECHOS	8,503
IVA POR PAGAR	1,716
PROVISIONES POR PAGAR	24,849
CRED. NO BACARIOS	1,594
SUMA DEL CIRCULANTE	307,142





PASIVO FIJO

ECOAGUA PLANTA TRATADORA	91,714
SUMA DEL FIJO	91,714
SUMA TOTAL DEL PASIVO	398,856

PATRIMONIO

PATRIMONIO	812,156
SUPERAVIT POR REVALUACION	403,681
GENERACION INTERNA DE CAJA	61,469
SUMA PATRIMONIO	1,277,306
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	1,676,163

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON

GERENCIAS DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

31 DE Diciembre DE 2015

****CUENTAS DE ORDEN****

DOCUMENTOS POR COBRAR	6,056
-----------------------	-------





CUENTAS POR COBRAR	483,024
PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	235,993
LINEA DE CREDITO PLANT. TRATADORA	15,443
OBRAS ENTREGADAS FRACCIONADORES	43,096
COSTO PENSIONES E INDEMINIZACIONES	85,601
GASTOS CONTRAPRESTACION PLANTA TRATADORA X ACTUALIZACION MODELO ECOAGUA	10,221
	879,434

IVA POR PAGAR EJERCICIO ACT.	3,439
IVA POR PAGAR EJERCICIO ANTERIORES	11,760
IVA CUENTAS CONGELADAS	5,980
INGRESOS X REALIZAR EJERCICIO ACT.	46,641
INGRESOS X REALIZAR EJERCICIOS ANTERIORES	427,240
INGRESOS POR REALIZAR CTAS CONGELADAS	230,013
CREDITO CONTINGENTE PLANT. TRATADORA	15,443
INGRESOS POR REALIZAR CONEXIONE OBRAS FRACC	43,096
PROVISION SOBRE PENSIONES E INDEMNIZACIONES	85,601
APLICACIÓN DE ACTUALIZACIONES A CAPITAL MODELO ECOAGUA PLANTA TRATADORA	10,221
	879,434

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON

Gerencias de Contabilidad y Financiera





ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo del 1 al 31 de Diciembre de 2015 y Acumulado del 1 de Enero al 30 de Diciembre del 2015

	MES ACTUAL	%	ACUMULAD O	%
* INGRESOS *				
SERVICIOS DE AGUA POTABLE	33,775	59.37%	312,410	50.40%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	11,860	20.85%	123,128	19.86%
SERVICIOS DE SANEAMIENTO	6,479	11.39%	67,392	10.87%
MULTAS Y VERIFICACIONES	139	0.24%	1,871	0.30%
VENTA DE AGUA CLARIFICADA	259	0.45%	2,101	0.34%
VENTA DE AGUA TRATADA	652	1.15%	6,157	0.99%
CONEXIONES	232	0.41%	2,651	0.43%
RECARGOS	637	1.12%	10,096	1.63%
RECONEXIONES	56	0.10%	1,591	0.26%
DIVERSOS	2,794	4.91%	25,551	4.12%
FINANCIEROS	6	0.01%	87	0.01%
APOYO PLANTAS TRATADORA	0	0.00%	6,840	1.10%
CONVENIO PRODDER	0	0.00%	11,016	1.78%
PROGRAMA CONDONACION CFE	0	0.00%	45,952	7.41%
PROGRAMA PROME	0	0.00%	3,054	0.49%
SUMA INGRESOS	56,888	100.00%	619,898	100.00%
* EGRESOS *				
GERENCIA DE SERVICIOS TECNICOS	17,311	30.43%	294,422	47.50%
GERENCIA DE SANEAMIENTO	875	1.54%	15,973	2.58%
GERENCIA GENERAL	2,373	4.17%	9,095	1.47%
GERENCIA FINANCIERA	890	1.56%	11,688	1.89%
GERENCIA DE PROMOCION Y COMERCIALIZACION	6,646	11.68%	70,700	11.41%
GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,307	2.30%	11,883	1.92%



GERENCIA DE INFORMATICA	272	0.48%	7,315	1.18%
JEFATURA DE PLANEACION Y DESARROLLO	254	0.45%	2,795	0.45%
CONTRALORIA	463	0.81%	9,935	1.60%
GERENCIA DE REC. HUMANO	3,263	5.74%	19,058	3.07%
PLANTA TRATADORA	2,514	4.42%	21,936	3.54%
CONTRAPRESTACION PLANTA TRATADORA	2,779	4.88%	12,475	2.01%
PROVISION T1 PLANTA TRATADORA	26,313	46.25%	0	0.00%
GASTOS POR DERECHO DE EXTRACCION	2,400	4.22%	31,282	5.05%
SUMA EGRESOS	9,476	16.66%	519,458	83.80%
REMANENTE PARA INVERSION	47,412	83.34%	100,441	16.20%
DEPRECIACIONES	3,518	6.18%	38,972	6.29%
REMANENTE DESPUES DE DEPRECIACION	43,894	77.16%	61,469	9.92%

Segundo. Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS) presentado. **Tercero.** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS), en el Periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal. **Cuarto.** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS), así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento sometió a votación de los ediles, solo la presentación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicho avance de gestión financiera.



Presentado y analizado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE: Primero.** Se tiene por presentado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. El resumen del avance de gestión financiera presentado, es el siguiente:

 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TORREON		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/15	SALDO AL 31/12/14
<u>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</u>		
INGRESOS DE LA GESTIÓN:		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	78,787,235.90	69,638,944.71
INGRESOS ORDINARIOS TESORERIA MUNICIPAL	66,926,719.79	50,363,522.61
INGRESOS EXTRAORDINARIOS TESORERIA MUNICIPAL	1,860,516.11	10,065,422.10
TRANSFERENCIAS PARA OSC	6,000,000.00	5,210,000.00
TRANSFERENCIAS PARA FORTA OSC	4,000,000.00	4,000,000.00
<u>OTROS INGRESOS BENEFICIOS</u>	0.24	4.64



INGRESOS FINANCIEROS		0.24	4.64
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA			
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES			
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	6,093,429.49		7,819,818.20
INGRESOS PROPIOS		4,410,778.65	3,643,828.61
DONATIVOS EMPRESAS		1,461,750.00	2,356,802.41
OTROS INGRESOS		220,900.84	1,819,187.18
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	84,880,665.63		77,458,767.55
<u>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</u>	64,933,836.75		59,594,851.43
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
SERVICIOS PERSONALES		55,498,693.86	49,357,938.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		4,178,436.08	4,479,255.40
SERVICIOS GENERALES		5,256,706.81	5,757,658.03
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,251,149.78		19,522,816.97
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		50,645.19	53,255.26
GASTOS FINANCIEROS		50,645.19	53,255.26
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	85,235,631.72		79,170,923.66
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	354,966.09		1,712,156.11

Segundo. Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia presentado. **Tercero.** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015



del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en el Periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal. **Cuarto.** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento sometió a votación de los ediles, solo la presentación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicho avance de gestión financiera. Presentado y analizado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE: Primero.** Se tiene por presentado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER). El resumen del avance de gestión financiera presentado, es el siguiente:



**Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2015**

Concepto	2015	Año	2014	Concepto	2015	Año	2014
----------	------	-----	------	----------	------	-----	------





ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes	5,162,735.18	436,424.97
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,612,551.66	6,984,050.01
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	178,540.50	178,540.50
ACTIVO TOTAL DE CIRCULANTE	\$7,953,827.34	\$7,599,015.48

ACTIVO NO CIRCULANTE

Derechos a recibir a Efectivo o Equivalentes Largo Plazo	1,182,512.19	1,199,583.19
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	35,186,947.91	35,186,947.91
Bienes Muebles	1,000,058.55	1,000,058.55
Activos Intangibles	31,835.78	31,835.78
Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes	997,231.86	929,373.30
ACTIVO NO TOTAL DE CIRCULANTE	\$36,404,122.57	\$36,489,052.13

ACTIVO DEL TOTAL \$44,357,949.91 \$44,088,067.61

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	76,003.00	224,446.75
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,670,976.47	1,862,021.19
CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	432,173.79	458,492.79
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.95	0.95
PASIVO TOTAL DE CIRCULANTE	\$2,179,154.21	\$2,544,961.68

PASIVO NO CIRCULANTE

Documentos por Pagar a Largo Plazo	587,119.88	619,293.99
PASIVO NO TOTAL DE CIRCULANTE	\$587,119.88	\$619,293.99

PASIVO TOTAL DEL \$2,766,274.09 \$3,164,255.67

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

Patrimonio Contribuido

Aportaciones	10,954,374.78	10,954,374.78
Patrimonio Contribuido TOTAL DE	\$10,954,374.78	\$10,954,374.78

Patrimonio Generado

Resultados del Ejercicio: (Desahorro / (Ahorro)	649,675.92	3,625,134.40
Resultados de Ejercicios Anteriores	29,969,391.16	34,073,499.49
Rectificaciones de Ejercicios Resultados de Anteriores	18,233.96	478,927.93
Patrimonio Generado TOTAL DE	\$30,637,301.04	\$29,969,437.16





Generado

HACIENDA TOTAL PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$41,591,675.82	\$40,923,811.94
---------------------------------------	-----------------	-----------------

PASIVO Y TOTAL DEL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$44,357,949.91	\$44,088,067.61
--	-----------------	-----------------

Segundo. Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER) presentado. **Tercero.** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Sistema para el Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), en el Periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal. **Cuarto.** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento sometió a votación de los ediles, solo la presentación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 de la Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicho avance de gestión financiera. Presentado y analizado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 de la Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del



Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE: Primero.** Se tiene por presentado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 de la Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón. El resumen del avance de gestión financiera presentado, es el siguiente:

**Dirección de Pensiones del Municipio de Torreón
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2015**

Concepto	2015	Año 2014	%	Concepto	2015	Año 2014	%
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	55,561,323.32	80,461,744.63	25.16	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42,898,805.51	39,494,675.01	45.98
Derechos a Efectivo o Recibir Equivalentes	164,642,582.39	122,999,157.72	74.56	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$220,203,905.71	\$203,460,902.35	99.72	CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	50,384,128.24	43,125,793.05	54.01
				PASIVO TOTAL DE CIRCULANTE	\$93,282,933.75	\$82,620,468.06	100.00
ACTIVO NO CIRCULANTE							
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,360,440.36	1,360,440.36	0.61	PASIVO TOTAL DEL	\$93,282,933.75	\$82,620,468.06	100.00
Bienes Muebles	625,068.85	871,247.92	0.28	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes	1,370,899.90	1,222,599.93	0.62	Patrimonio Contribuido			
Activos Diferidos	0.00	70.00	0.00	Actualizaciones del Patrimonio	329,167.05	2,251.56	0.25



TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$614,609.31	\$1,009,158.35	0.27	TOTAL DE Patrimonio Contribuido	\$329,167.05	\$2,251.56	0.25
TOTAL DEL ACTIVO	\$220,818,515.0	\$204,470,060.7	100.0	Patrimonio Generado			
	2	0	0	Resultados del /Ejercicio: (Ahorro) (Desahorro)	6,004,532.03	5,475,521.30	4.70
				Resultados de Ejercicios Anteriores	121,849,592.64	116,396,019.84	95.54
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	10,623.65	19,696.94	0.00
				TOTAL DE Patrimonio Generado	\$127,864,748.3	\$121,851,844.2	100.2
					2	0	5
				HACIENDA TOTAL PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$127,535,581.2	\$121,849,592.6	100.0
					7	4	0
				PASIVO TOTAL DEL Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$220,818,515.0	\$204,470,060.7	100.0
					2	0	0

Segundo. Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 de la Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón presentado. **Tercero.** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 de la Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, en el Periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal. **Cuarto.** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, a la Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento sometió a votación de los ediles, solo la presentación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del





Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores, lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicho avance de gestión financiera. Presentado y analizado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE: Primero.** Se tiene por presentado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores. El resumen del avance de gestión financiera presentado, es el siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO FUNDADORES

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS

4 TO. TRIMESTRE DEL 2015

01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INGRESOS

EFFECTIVO Y VALORES AL INICIO DEL TRIMESTRE

BANCOS :

CHEQUERA	\$	53,673.69
INVERSIÓN	\$	6,000.00
CAJA CHICA	\$	3,000.00

INGRESOS POR LA TRANSFERENCIA AL CONSEJO DE ADMÓN. POR PARTE DE TESORERIA MPAL. DE TORREON DE LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE, Y OCTUBRE DEL 2015. \$ 345,000.00

RENTA DE LOS LOCALES: FUENTES DE SODAS No 1 DE LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO DEL 2015. \$ 4,000.00





OTROS INGRESOS: DEPOSITO POR CHEQUE DEVUELTO POR FALTA DE FONDOS,
CORRESPONDE AL COBRO DE COMISION MAS I.V.A.

PRODUCTOS FINANCIEROS

INICIAL EN EFECTIVO Y VALORES \$ 411,673.69

EGRESOS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 6,153.86
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REMOZAMIENTO DEL PARQUE	\$ 38,501.95
GASTOS DE LIMPIEZA	\$ 80,554.57
GASTOS DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	\$227,389.17
GASTOS FINANCIEROS: COMISION POR CHEQUES PAGADOS	\$ 512.72

TOTAL DE EGRESOS \$ 353,112.27

EFFECTIVO Y VALORES AL FINAL DEL TRIMESTRE

BANCOS :

CHEQUERA	\$ 49,561.42
INVERSIÓN	\$ 6,000.00
CAJA CHICA	\$ 3,000.00

\$ 58,561.42

SUMAS IGUALES

\$ 411,673.69 \$ 411,673.69

Segundo. Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores presentado. **Tercero.** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Consejo de Administración del Parque





Ecológico Fundadores, en el Periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal. **Cuarto.** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores, así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento sometió a votación de los ediles, solo la presentación del avance de gestión financiera referente al cuatro trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de la Mujer, lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicho avance de gestión financiera. Presentado y analizado el avance de gestión financiera referente al cuatro trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de la Mujer, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE:**

Primero. Se tiene por presentado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de la Mujer. El resumen del avance de gestión financiera presentado, es el siguiente:

**Instituto Municipal de la Mujer
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2015**

Concepto	2015	%	Año	2014	%	Concepto	2015	%	Año	2014	%
ACTIVO						PASIVO					
ACTIVO CIRCULANTE						PASIVO CIRCULANTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	14,735.22	1		31,534.10	10	CUENTAS POR PAGAR A CORTO	6,609.50	1		155,559.04	4





				PLAZO				
EFFECTIVO	14,735.22	1	31,473.11	10	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0	0.00 0
FONDOS FIJOS DE CAJA	14,735.22	1	31,473.11	10	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO CUENTAS BANCARIAS	0.00	0	0.00 0
BANCOS/TESORERÍA	0.00	0	60.99	0	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO EMPLEADOS	0.00	0	0.00 0
BANCOS MONEDA NACIONAL	0.00	0	60.99	0				
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	10,343.92	1	2,320.00	1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO OTROS	0.00	0	0.00 0
					PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,557.00	0	155,559.04 4
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	19,843.92	1	2,320.00	1	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO EMPLEADOS PLAZO	0.00	0	0.00 0
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	19,843.92	1	2,320.00	1	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO PRESTADORES DE SERVICIO	0.00	0	0.00 0
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0	0.00	0	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO PROVEEDORES	3,557.00	0	155,559.04 4
OTRAS CONTRIBUCIONES POR COBRAR	0.00	0	0.00	0				
					TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR CORTO PAGAR A PLAZO	3,052.50	0	0.00 0
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	9,500.00	0	0.00	0	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR CORTO PAGAR A PLAZO APOYOS	0.00	0	0.00 0
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP AL PÚBLICO SECTOR	9,500.00	0	0.00	0				
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	3,242.20	0	0.00	0	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR CORTO PAGAR A PLAZO OTROS	0.00	0	0.00 0
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE	3,242.20	0	0.00	0	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR CORTO PAGAR A PLAZO PRESTADORES DE SERVICIO	0.00	0	0.00 0



SERVICIOS A CORTO PLAZO				OTORGADAS POR CORTO PAGAR A PLAZO					
ANTICIPO A PROVEEDORES POR DE ADQUISICIÓN BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO PROVEEDORES	3,242.20	0	0.00	0	PROVEEDORES				
ACTIVO DE TOTAL CIRCULANTE	\$28,321.34	2	\$33,854.10	10	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES CORTO POR PAGAR A PLAZO	0.00	0	0.00	0
					RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES CORTO POR PAGAR A PLAZO DEPENDENCIAS EXTERNAS	0.00	0	0.00	0
ACTIVO NO CIRCULANTE									
BIENES MUEBLES	944,131.47	91	264,727.99	0	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES CORTO POR PAGAR A PLAZO PROVEEDORES	0.00	0	0.00	0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	487,065.16	47	264,727.99	75	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0	0.00	0
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	119,887.58	11	46,747.58	13	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO DEPENDENCIAS EXTERNAS	0.00	0	0.00	0
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	276,946.78	26	201,838.81	57	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO EMPLEADOS PLAZO	0.00	0	0.00	0
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	90,230.80	8	16,141.60	5	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO PROVEEDORES	0.00	0	0.00	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,499.00	1	0.00	0					
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	10,499.00	1	0.00	0	CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	594,380.75	98	104,404.29	30
EQUIPO DE TRANSPORTE	446,567.31	43	0.00	0	RETENCIONES A EMPLEADOS	316,288.18	52	35,024.48	10
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	446,567.31	43	0.00	0	RETENCIONES FISCALES A EMPLEADOS	254,625.52	42	35,024.48	10
					RETENCIONES POR PRESTACIONES	8,176.11	1	0.00	0



ACTIVOS INTANGIBLES	59,856.00	5	53,476.00	15	PRESTAMOS	62,879.07	10	0.00	0
SOFTWARE	59,856.00	5	53,476.00	15	DESCUENTOS A TRABAJADORES	116,365.62	19	0.00	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,003,987.47	97	\$318,203.99	90					
					APORTACIONES PATRONALES	47,801.07	7	0.00	0
ACTIVO TOTAL DEL	\$1,032,308.81	100	\$352,058.09	100	APORTACION I.S.S.S.T.E	3,655.03	0	0.00	0

Concepto	2015	%	Año	2014	%	Concepto	2015	%	Año	2014	%
----------	------	---	-----	------	---	----------	------	---	-----	------	---

APORTACION FONDO DE PENSIONES	51,456.10	8		0.00	0
-------------------------------	-----------	---	--	------	---

OTRAS RETENCIONES	23,297.32	3		0.00	0
--------------------------	-----------	---	--	------	---

RETENCIONES FISCALES A TERCEROS	23,297.32	3		0.00	0
---------------------------------	-----------	---	--	------	---

OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	302,596.32	50		69,379.81	20
---	------------	----	--	-----------	----

ACREEDORES VARIOS	2,567.90	0		69,379.81	20
-------------------	----------	---	--	-----------	----

CUENTAS ACUMULADAS POR COMPRAS A CREDITO	299,259.92	49		0.00	0
--	------------	----	--	------	---

CUENTAS ACUMULADAS PROV. INV. PUBLICA (ACREED. (DETALLE	768.50	0		0.00	0
---	--------	---	--	------	---

PASIVO TOTAL DE CIRCULANTE	\$600,990.25	100		\$259,963.33	74
-----------------------------------	---------------------	------------	--	---------------------	-----------

PASIVO TOTAL DEL	\$600,990.25	100		\$259,963.33	74
-------------------------	---------------------	------------	--	---------------------	-----------

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

PATRIMONIO GENERADO

RESULTADOS DEL / EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO	339,223.80	78		92,094.76	26
---	------------	----	--	-----------	----

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	92,094.76	21		0.00	0
-------------------------------------	-----------	----	--	------	---

PATRIMONIO TOTAL DE GENERADO	\$431,318.56	100		\$92,094.76	26
-------------------------------------	---------------------	------------	--	--------------------	-----------

HACIENDA TOTAL PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$431,318.56	100		\$92,094.76	26
---	---------------------	------------	--	--------------------	-----------

PASIVO Y TOTAL DEL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$1,032,308.81	100		\$352,058.09	100
---	-----------------------	------------	--	---------------------	------------





Segundo. Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de la Mujer. **Tercero.** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de la Mujer, en el Periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal. **Cuarto.** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al Instituto Municipal de la Mujer., así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento sometió a votación de los ediles, solo la presentación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal del Deporte, lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicho avance de gestión financiera. Presentado y analizado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal del Deporte, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE: Primero.** Se tiene por presentado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal del Deporte. El resumen del avance de gestión financiera presentado, es el siguiente:

**Instituto Municipal del Deporte
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2015**

Concepto	2015	%	Año	201	%	Conce	2015	%	A	2	%
									ñ	0	





o 4 pto

o 1
4

ACTIVO

PASIVO

ACTIVO CIRCULANTE

PASIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	823,404.41	84	0.00	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	566,923.29	82	0.00	0
BANCOS/TESORERÍA	823,404.41	84	0.00	0	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,212.29	0	0.00	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	823,404.41	84	0.00	0	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO EMPLEADOS	0.00	0	0.00	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.01	0	0.00	0	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO OTROS	4,212.29	0	0.00	0
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.01	0	0.00	0					
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	0.01	0	0.00	0	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	303,590.46	44	0.00	0
					PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO DEPENDENCIAS EXTERNAS	0.00	0	0.00	0
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0	0.00	0	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO EMPLEADOS	0.00	0	0.00	0
DERECHOS POR COBRAR	0.00	0	0.00	0	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO OTROS	0.00	0	0.00	0
OTRAS CONTRIBUCIONES POR COBRAR	0.00	0	0.00	0	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO PRESTADORES DE SERVICIO	0.00	0	0.00	0
ACTIVO TOTAL DE CIRCULANTE	\$823,404.40	84	\$0.00	0					
					PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO PROVEEDORES	303,590.46	44	0.00	0

ACTIVO NO CIRCULANTE





						210,602.00	30	0.00	0
					TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR CORTO PAGAR A PLAZO				
BIENES MUEBLES	145,486.51	15	0.00	0		50,000.00	7	0.00	0
					TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR CORTO PAGAR A PLAZO APOYOS				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	46,587.56	4	0.00	0		0.00	0	0.00	0
					TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR CORTO PAGAR A PLAZO EMPLEADOS				
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	46,587.56	4	0.00	0					
						160,602.00	23	0.00	0
					TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR CORTO PAGAR A PLAZO PROVEEDORES				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	98,898.95	10	0.00	0					
					HERRAMIENTAS Y MÁQUINASHERRAMIENTA				
HERRAMIENTAS Y MÁQUINASHERRAMIENTA	16,808.07	1	0.00	0	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0	0.00	0
OTROS EQUIPOS	82,090.88	8	0.00	0					
ACTIVO NO DE TOTAL CIRCULANTE	\$145,486.51	15	\$0.00	0	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO DEPENDENCIAS EXTERNAS	0.00	0	0.00	0
ACTIVO TOTAL DEL	\$968,890.91	100	\$0.00	0	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO OTROS	0.00	0	0.00	0
					OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	48,518.54	7	0.00	0
					OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO EMPLEADOS	48,518.54	7	0.00	0
					CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	121,858.51	17	0.00	0
					RETENCIONES A EMPLEADOS	121,858.51	17	0.00	0
					RETENCIONES FISCALES A	99,012.86	14	0.00	0



EMPLEADOS

RETENCIONES POR PRESTACIONES	7,613.40	1	0.00	0
PRESTAMOS	6,500.00	0	0.00	0
DESCUENTOS A TRABAJADORES	8,732.25	1	0.00	0
PASIVO TOTAL DE CIRCULANTE	\$688,781.80	100	\$0.00	0
TOTAL DEL PASIVO	\$688,781.80	100	\$0.00	0

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

PATRIMONIO GENERADO

Concepto	2015	%	Año	2014	%	Concepto	2015	%	Año	2014	%
RESULTADOS DEL EJERCICIO: / (AHORRO) (DESAHORRO)	280,109.11	100					280,109.11	100			
TOTAL DE PATRIMONIO GENERADO	\$280,109.11	100					\$280,109.11	100			0
HACIENDA TOTAL PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$280,109.11	100					\$280,109.11	100			0
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$968,890.91	100					\$968,890.91	100			0

Segundo. Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal del Deporte. **Tercero.** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal del Deporte, en el Periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal. **Cuarto.** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del





Contraloría, al Instituto Municipal del Deporte; así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento sometió a votación de los ediles, solo la presentación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicho avance de gestión financiera. Presentado y analizado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE: Primero.** Se tiene por presentado el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. El resumen del avance de gestión financiera presentado, es el siguiente:

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION Y
COMPETITIVIDAD DE TORREON
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2015**

Concepto	2015	%	Concepto	2015	%
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	324,663.95	96.32	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	241,555.45	70.30
EFFECTIVO	374.10	0.11	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO	0.00	0.00





		PLAZO			
FONDOS FIJOS DE CAJA	374.10	0.11	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO EMPLEADOS	0.00	0.00
BANCOS/TESORERÍA	325,038.05	96.43	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO OTROS	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	325,038.05	96.43			
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	8,356.63	2.47	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	222,043.99	64.63
			PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO DEPENDENCIAS EXTERNAS	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	8,356.63	2.47			
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	8,356.63	2.47	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO PRESTADORES DE SERVICIO	139,999.99	40.74
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO PROVEEDORES	82,044.00	23.88
OTRAS CONTRIBUCIONES POR COBRAR	0.00	0.00			
ACTIVO TOTAL DE CIRCULANTE	\$333,020.58	98.80			
			RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR CORTO PLAZO PAGAR A	19,511.46	5.67
ACTIVO NO CIRCULANTE					
BIENES MUEBLES	4,408.00	1.30	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR CORTO PLAZO PAGAR A DEPENDENCIAS EXTERNAS	19,511.46	5.67
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,408.00	1.30	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,408.00	1.30	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO EMPLEADOS	0.00	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES	367.29	0.10	CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	102,004.96	29.69
			RETENCIONES A EMPLEADOS	102,004.96	29.69
DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES	367.29	0.10	RETENCIONES FISCALES A EMPLEADOS	102,004.96	29.69
DEPRECIACION DE BIENES INFORMATICOS	367.29	0.10			



ACTIVO NO CIRCULANTE	\$4,040.71	1.19	OTRAS RETENCIONES	0.00	0.00
			RETENCIONES FISCALES A TERCEROS	0.00	0.00
ACTIVO TOTAL DEL	\$337,061.29	100.00			
			OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	0.00	0.00
			CUENTAS ACUMULADAS POR COMPRAS A CREDITO	0.00	0.00
			PASIVO TOTAL DE CIRCULANTE	\$343,560.41	100.00
			PASIVO TOTAL DEL	\$343,560.41	100.00
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DEL /EJERCICIO: (AHORRO (DESAHORRO)	6,499.12	100.00
Concepto	2015	%	Concepto	2015	%
			PATRIMONIO TOTAL DE GENERADO	\$6,499.12	100.00
			HACIENDA TOTAL PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$6,499.12	100.00
			PASIVO Y TOTAL DEL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$337,061.29	100.00

Segundo. Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. **Tercero.** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del avance de gestión financiera referente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, en el Periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal. **Cuarto.** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al Instituto Municipal de





Planeación y Competitividad de Torreón; así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. **Octavo Punto del Orden del Día. Validación de Decreto No. 339**, mediante el cual el **R. Ayuntamiento solicitó la desincorporación de un bien inmueble ubicado en Colonia “Los Ángeles”, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del C. Miguel Papadópulos Murra.** En relación al octavo punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento hizo del conocimiento a los señores ediles: *I El R. Ayuntamiento en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 15 de junio de 2015, aprobó un acuerdo mediante el cual se solicitó la autorización para enajenar a título oneroso un bien inmueble municipal ubicado en la Colonia Los Ángeles. II. El Congreso del Estado de Coahuila en el Decreto No. 339 publicado en el Periódico Oficial del Estado el viernes 22 (veintidós) de enero del año en curso, autorizó al Ayuntamiento de Torreón, Coahuila la desincorporación de un inmueble en la Colonia Los Ángeles, y dispuso que en el acuerdo del contrato de enajenación se establezcan las formalidades que deberán satisfacerse, y que se envíe dicho acuerdo al H. Congreso del Estado para que resuelva su validez o invalidez.* Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Unanimidad de Votos a favor de los presentes; se tomó el siguiente: **A C U E R D O:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95 y 102 fracción II numeral 2 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 305 del Código Financiero para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, se **RESUELVE: Primero.** Se desincorpora del dominio público del patrimonio municipal un bien inmueble propiedad del Municipio, previamente identificado en el Decreto **No. 339** publicado en el Periódico Oficial del Estado el viernes 22 (veintidós) de enero del año en curso. **Segundo.** Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a desincorporar del dominio público municipal, una fracción de área vial en desuso con una superficie de 298.39 M2., ubicada en la colonia “Los Ángeles” de esa ciudad, con el fin de enajenar a título oneroso a favor del C.



Miguel Papadópulos Murra, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra; El inmueble antes mencionado se identifica como fracción de área vial en desuso de la calle Rafael Arocena en la colonia Los Ángeles, con una superficie de 298.39 M2., y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: mide 30.15 metros y colinda con Lote 1 de la Manzana B (finca marcada con el número 421 de la Avenida Juan Ignacio Jiménez.). Al Sur: mide 30.16 metros y colinda con fracción del área vial Rafael Arocena. Al Este: mide 9.91 metros y colinda con Avenida Juan Ignacio Jiménez. Al Oeste: mide 9.88 metros y colinda con Blvd. Constitución. La autorización de esta operación es con objeto de regularizar la tenencia de la tierra. **Tercero.** La existencia y eficacia de este acuerdo quedan condicionadas a que el H. Congreso del Estado lo declare válido conforme a lo dispuesto por el Código Financiero del Estado de Coahuila., la enajenación se hace condicionado y ad corpus. **Cuarto.** Una vez que este acuerdo sea declarado válido por el H. Congreso Local, se autoriza que se formalice el contrato de enajenación a título oneroso ante Notario Público, disponiéndose que en dicho contrato se incluya íntegramente este acuerdo y en el capítulo que corresponda se pacte por las partes las causas por las cuales puede revocarse o rescindirse el contrato, independientemente de las causas de caducidad o revocación, para que en esos casos el inmueble se reincorpore al patrimonio municipal sin responsabilidad del Ayuntamiento de pagar ninguna compensación ni indemnización. **Quinto.** Solicítese por conducto del C. Presidente Municipal y/o Secretario del Ayuntamiento la declaración de validez de este acuerdo al H. Congreso del Estado. **Sexto.** Se autoriza al Presidente, Síndico y Secretario del R. Ayuntamiento para que en su oportunidad celebren y firmen el contrato de enajenación a título oneroso. **Séptimo.** Se instruye al solicitante que siendo debidamente registrada la escritura por el Notario, remita copia con datos registrales a esta Secretaría del R. Ayuntamiento para su custodia y archivo. **Octavo.** Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones Municipales de Contraloría, Tesorería, Ordenamiento Territorial y Urbanismo, a Bienes



Inmuebles, así como al C. Miguel Papadópulos Murra, para el cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. **Noveno Punto del Orden del Día. Asuntos Generales** No se presentaron asuntos generales para este apartado. **Décimo punto del orden del día. Clausura de la Sesión Ordinaria.** Con lo anterior se dio por terminada la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del H. Cabildo siendo las 11:42 (once horas con cuarenta y dos minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

**Republicano Ayuntamiento de
Torreón, Coahuila. 2014 – 2017**

Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís
Presidente Municipal

Lic. Jorge Luis Morán Delgado
Secretario del R. Ayuntamiento

Lic. Miguel Felipe Mery Ayup
Primer Regidor

Lic. Olivia Martínez Leyva
Segunda Regidora

Prof. Mario Cepeda Ramírez
Tercer Regidor

Lic. María de Lourdes Quintero Pámanes
Cuarta Regidora

Ing. Mario Prudencio Valdés Garza
Quinto Regidor

Profa. Ruth Elidé Carranza Gómez
Sexta Regidora





Mtro. Gerardo Alba Castillo
Séptimo Regidor

C. María del Rosario Rey Rivera
Octava Regidora

C. Mauro Esparza Flores
Noveno Regidor

Profa. Rosa Velia Quezada Fierro
Décima Regidora

Ing. Pedro Rodríguez López
Décimo Primer Regidor

Lic. Sergio Lara Galván
Décimo Segundo Regidor

Lic. Antonieta Mayela González Cardiel
Décimo Tercer Regidora

C.P. Roberto Rodríguez Fernández
Décimo Cuarto Regidor

C.P. Ángela Campos García
Décimo Quinta Regidora

Lic. José Ignacio Corona Rodríguez
Décimo Sexto Regidor

Lic. María Guadalupe Verónica Soto
Díaz
Décimo Séptima Regidora

Lic. María Cristina Gómez Rivas
Primer Síndica

Lic. Gabriela Casale Guerra
Segunda Síndica